



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

## INVITACIÓN RESTRINGIDA N° 0073/2020

San Luis Potosí, S.L.P., 14 de mayo de 2020

### A PROVEEDORES DE: MATERIAL DE FERRETERÍA PRESENTE.-

De conformidad con los artículos 1º fracción IV, 2º, 3º, 17, 22 fracción II, 41, 42, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí ; 1º, 2º Fracción V, 5, 14 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., me permito hacerles una atenta invitación a participar en el presente procedimiento del rubro citado, mediante la presentación de sus mejores cotizaciones en relación con los bienes que se describen a continuación siguiente:

#### 1. Descripción Técnica

Partida	Cantidad	Descripción
1	12 PZA	MACHETE DE 20" DE IGUAL CALIDAD O SIMILAR A LA MARCA TRUPER
2	4 PZA	TORNILLO DE BRONCE 1/4 X 1 POR PIEZA
3	12 PZA	AFLORIADO X PIEZA LUBRICANTE AFLORIADO IGUAL O SIMILAR A SURTEC WDADO
4	34 PZA	CODO DE PVC 2" PVC CODOS DE PVC DE 2" X 90°
5	10 PZA	PALA PALAS DE BANQUEAR REDONDAS, CON MANGO DE MADERA Y PUÑO DE PLÁSTICO
6	10 PZA	AZADÓN CON MANGO DE 54" DE FRESNO AMERICANO #3 Y HOJA DE 7 1/2, MARCA TRUPER O SIMILAR
7	7 PZA	CONECTOR DE 1/2" DE COBRE CON ROSCA INTERIOR DE 1/2 EN CPVC
8	1 PZA	PEGAMENTO PARA PVC X PIEZA PARA P.V.C DE 1 LITRO TRANSPARENTE
9	3 PZA	CFPILO DE ALAMBRE S/E
10	7 PZA	COPLÉ DE CPVC DE 1/2
11	4 PZA	ASIENTO PARA BAÑO PLÁSTICO
12	2 PZA	VALVULA ESFERA VÁLVULAS DE ESFERA (DE BRONCE O ANTIMONIO) DE PALANCA DE 9"; PARA PIPAS DE AGUA DE PARQUES Y JARDINES. ENTREGAR EN LA DELEGACION MUNICIPAL DE BOCAS
13	6 PZA	LLAVE PARA LAVADO X PIEZA MONOMANDO PARA LAVABO CROMO
14	14 PZA	CODO DE 1/2 CPVC
15	5 PZA	TIJERA PARA PODAR DE UNA MANO PARA PODA TIPO FORJADA DE 3/4" DE IGUAL CALIDAD O SIMILAR A LA MARCA TRUPER
16	12 PZA	TIJERA PARA PODAR TIPO AMERICANO DE 21" DE IGUAL O SIMILAR CALIDAD AL MODELO TD-122 18399 DE TRUPER
17	12 PZA	TIJERA PARA PODAR DE 19" DE IGUAL O SIMILAR CALIDAD AL MODELO 18398 DE TRUPER
18	14 PZA	CONECTOR HIDRAULICO HEMBRA 1/2" CPVC CUERDA EXTERIOR
19	4 PZA	CONECTOR HIDRAULICO MULTICAPA AZUL, HEMBRA 3/4" CPVC CUERDA EXTERIOR
20	7 PZA	LLAVE NARIZ DE 1/2 DE BRONCE
21	7 PZA	LLAVE DE PASO ROSCABLE 1/2" LLAVE DE PASO ESFERA ROCABLE DE 1/2
22	1 PZA	LLAVE DE PASO SOLDABLE DE 3/4" DE BRONCE ROSCABLE
23	8 PZA	MANGUERA X PIEZA PARA JARDIN DE PLÁSTICO USO RUDO REFORZADA DE 3/4" ENTREGAR EN LA DELEGACION MUNICIPAL DE BOCAS
24	10 PZA	VALVULA FLOTADOR DE LATON DE 1/2" , QUE INCLUYA FLOTADOR
25	4 MTO	MANGUERA PARA COMPRESOR MANGUERA PARA AIRE DE BAJA PRESION 1/4" X 10 MTS. CON MANOMETRO Y GAUGE. ENTREGAR EN LA DELEGACION MUNICIPAL DE BOCAS
26	12 PZA	MAZO DE PIOLA CARRETE DE PIOLA PARA DESBROZADORA CALIBRE 2.7 MM CON 373 MTS. MARCA IGUAL O



		SIMILAR A TRUPER, POR SER EL QUE SE REQUIERE PARA LA MAQUINARIA QUE SE EMPLEA EN EL ÁREA OPERATIVA DE PARQUES Y JARDINES
27	4 JGO	JUEGO DE BAÑO CON TAZA, LAVARO Y HERRAJES
28	15 RLL	CINTA DE PROTECCION ROJA CON LA LEYENDA PELIGRO
29	15 RLL	CINTA DE PROTECCION COLOR AMARILLA CON LA LEYENDA "PRECAUCION "
30	1 PZA	PEGAMENTO X PIEZA BOTE DE 500 ML PARA CPVC
31	1 RLL	LLAV PARA PLOMERO DE 1"
32	5 PZA	CODDO DE PVC DE 3/4" DE CPVC
33	36 MTO	PVC TUBO PARA SANITARIO 2" 6 TRAMOS
34	1 PZA	BOMBA PARA AGUA BOMBA PERIFÉRICA 1/2 HP IGOTO MOD. PKM60
35	4 PZA	HERRAMIENTA MANUAL LLAVE DE ARTILLERIA DE 7/8" PARA TUERCAS DE TRACTOCAMION Y MAQUINARIA PESADA, DE ACERO FORJADO TEMPLADO PAVONADAS CON DOBLE BOCA HEXAGONAL, INCLUYE, MANERAL, MANIOBRAS DE CARGA, ACARREO Y DESCARGA HASTA LAS BODEGAS DE LA DELEGACION MUNICIPAL DE BOCAS ENTREGAR EN LA DELEGACION MUNICIPAL DE BOCAS
36	2 PZA	HERRAMIENTA MANUAL LLAVE DE ARTILLERIA DE 38 MM PARA TUERCAS DE TRACTOCAMION Y MAQUINARIA PESADA, DE ACERO FORJADO TEMPLADO PAVONADAS CON DOBLE BOCA HEXAGONAL, INCLUYE, MANERAL, MANIOBRAS DE CARGA, ACARREO Y DESCARGA HASTA LAS BODEGAS DE LA DELEGACION MUNICIPAL DE BOCAS ENTREGAR EN LA DELEGACION MUNICIPAL DE BOCAS
37	10 PZA	ESCOBA METALICA TIPO JARDINERO DE 22 DIENTES CON MANGO DE MADERA DE 48" DE IGUAL CALIDAD O SIMILAR A MARCA TRUPER
38	2 SRV	APOYO SOCIAL (DONATIVOS) TINACO DE 750 LTS
39	1 SRV	APOYO SOCIAL (DONATIVOS) TINACO DE 1000 LTS
40	3 PZA	REFACCION MENOR PIEDRA ESMERIL PARA MOTOTOOL MANTENIMIENTO
41	12 PZA	.HERRAMIENTA MENOR CUCHILLO DESLONJADOR 6" SIMILAR O IGUAL A TRAMONTINA TORREÓN CUCHILLO CURVO
42	100 PZA	.HERRAMIENTA MENOR CUCHILLO BIS (CERO 8" SIMILAR O IGUAL A TRAMONTINA CUCHILLO RECTO
43	10 PZA	.HERRAMIENTA MENOR CARRETILLA METALICA CAPACIDAD 100 LITROS CON LLANTA DE GOMA
44	10 PZA	.HERRAMIENTA MENOR BIELDO DE 5 DIENTES, CABEZA GRANDE, ESPECIFICACIONES: ANCHO DE DIENTE: 13 1/2" LARGO DE DIENTE: 16" MANGO 54" DE IGUAL CALIDAD A LA MARCA TRUPER
45	10 PZA	.HERRAMIENTA MENOR TALACHO CABEZA DE 5LB Y ESCOPLLO 110 MM. MANGO DE 36" DE IGUAL CALIDAD A LA MARCA TRUPER
46	12 PZA	.HERRAMIENTA MENOR CARBOCLEAN AEROSOL LUBRICANTE DE 340 ML
47	2 PZA	.HERRAMIENTA MENOR MOTOTDOL PARA DESGASTE
48	1 PZA	.HERRAMIENTA MENOR TORNILLO DE BANCO HEAVY DUTY DE 5" (PRENSA DE BANCO)
49	4 PZA	TORNILLO HEXAGONAL ESTANDAR TORNILLO GALVANIZADO 3/8 X 1 1/2 POR PIEZA
50	1,000 PZA	TORNILLO ESTUFA ACABADO GALVANIZADO TORNILLO GALVANIZADO CABEZA COCHE CON TUERCA Y RONDANA DE 1/4" X 2 1/2" PARA REPARAR BANCAS DE MADERA
51	20 MFS	CABLE DE ACERO CABLE DE ACERO MEDIDA 3/16
52	120 PZA	NUDO DE ACERO NUDO DE ACERO TIPO PERRO, PARA CABLE DE ACERO 3/16

En caso de no cotizar, favor de enviar carta de disculpa.

## 2. Condiciones Generales

Entrega de sobre de propuestas técnicas y económicas

Fecha límite de presentación de propuesta: **20 de mayo de 2020 antes de las 12:30 hrs.**



Lugar: **Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, Planta Baja, Col. Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.).**

### **2.1 Instrucciones para la elaboración de las propuestas**

- a) Entregar las propuestas en un sobre cerrado, debidamente identificado con el número de invitación restringida, nombre del proveedor, sin alteraciones o enmendaduras.
- b) Presentar en el sobre una sola propuesta técnica y una sola propuesta económica por las partidas cotizadas, mismas que deberán hacerse por escrito o mecanografiadas sin tachaduras ni enmendaduras, así como ser redactadas en idioma español. Debiendo estar firmadas por la persona que represente legalmente a la empresa.
- c) Cotizar en Pesos Mexicanos.
- d) En el caso de que no cumpla con alguno de los requisitos y que dicho incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta, o bien, en el caso de que las especificaciones ofertadas difieran de lo requerido, la propuesta presentada será desechada.

### **3. Propuesta técnica y económica.**

- a) Presentar **Propuesta Técnica-Económica (Anexo 1)** con firma autógrafa (preferentemente con tinta azul) de quien esté autorizado legalmente, exponiendo tanto la oferta técnica como económica del participante. Las características técnicas y especificaciones se deberán apegar como mínimo a lo solicitado en dicho anexo y la cotización deberá presentarse en precios unitarios.
- b) Respetar el orden de las partidas y en caso de no cotizar alguna de ellas, indicar expresamente **"NO COTIZO"**.

Indicar expresamente en la cotización que es **precio en firme**. El proveedor se obliga al sostenimiento de los precios ofertados a partir de la fecha del Acto de Apertura de la Propuesta Técnica-Económica y durante el período de abastecimiento que se contrate con el proveedor adjudicado, por lo que éste habrá de respetar y sostener los mismos bajo los presentes términos.

En caso de existir diferencias entre el precio unitario y el total por partida, prevalecerá el precio unitario; y de existir diferencia entre el precio asentado con número y el consignado con letra, se tomará como correcto el señalado con letra.

Si el ofertante no especifica en su propuesta las condiciones y especificaciones de la invitación, se entenderá que el ofertante se ajusta a las mismas.

### **4. Notas**

- a) Presentar debidamente llenado el **Anexo 2**. Carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 20 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los artículos 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.
- b) Presentar debidamente llenado el **Anexo 3**. Carta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales conforme lo establece el artículo 17 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.



- c) El proveedor adjudicado deberá estar inscrito en el padrón de proveedores de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, conforme a lo requerido en el formato de alta de proveedores; y, en su caso, deberá actualizar su expediente en dicho padrón. En caso de no estar inscrito deberá darse de alta en el mismo.
- d) El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, de conformidad con el artículo 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí a través de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, firmará contrato con el proveedor adjudicado, el cual no deberá exceder de la cantidad máxima señalada en la invitación; y le solicitará la garantía respectiva para asegurar el fiel cumplimiento del mismo, por el 30% del monto total contratado incluyendo el IVA, a favor del **Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.**
- e) La persona que esté autorizada legalmente deberá presentarse a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a firmar el contrato correspondiente una vez declarado el fallo en firme o la adjudicación correspondiente.

#### 5. Lugar y fecha de entrega de los bienes.

El lugar de entrega del material será según lo siguiente:

- Partida 1, 3, 5, 6, 15, 16, 17, 24, 26, 37, 44, 45 y 46: Av. Constitución #1590, Barrio de San Sebastian con C.P. Luz Adriana Jauregui Guevara.
- Partida 2 y 49: Deportivo Plan de Ayutla con Alfonso Padilla.
- Partida 9, 40 y 47: Camino a Calabacillas S/N Col. Los Salazares con Lamberto Almondarez.
- Partida 4, 7, 8, 10, 18, 19, 20, 21, 22, 30, 31, 32 y 33: Mercado Bicentenario con Marcos Román Ceja.
- Partida 11, 13 y 27: Almacén DIF con Miguel Rodríguez.
- Partida 12, 23, 25, 34, 35 y 36: Delegación Municipal de Bocas con Ing. Gumercindo Iturbero Gallegos.
- Partida 28, 29 y 48: Coronel Romero #1287 esquina Av. Salvador Nava con Carlos Arturo Carrera.
- Partida 38 y 39: Unidad Administrativa Municipal, Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Santuario, en Secretaría General con Lic. Miriam Rocha.
- Partida 41, 42 y 43: Camino al Hacha Km 13, Comunidad de Peñasco con C. Leoncio Zarate y/o Claudia Frías.
- Partida 50: Av. Colorines #344 Prados con Meliton Mendoza y/o Javier Hernández.
- Partida 51 y 52: Oficina de Parquímetros Reforma #1154, Colonia Centro con Javier Palau Mejía.

La fecha de entrega será diez días posteriores a la entrega del pedido.

Para cualquier duda o aclaración en cuanto a las especificaciones solicitadas en la presente invitación, favor de comunicarse a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al teléfono 834-54-44 al 46 Ext. 2435.

#### 6. Condiciones de pago

La procedencia de los fondos motivo de esta invitación son: **Recursos Propios.**

El pago se realizará 30 días naturales posteriores a la entrega de los bienes, previa presentación y aprobación de la factura correspondiente; para proceder al pago, será necesario que el proveedor adjudicado integre los documentos señalados en la página del H. Ayuntamiento: [www.sanluis.gob.mx](http://www.sanluis.gob.mx) del apartado "Proveedores" en la pestaña "Requisitos para trámite de pago" mismos que deberá anexar a su factura, acompañado de la impresión del XML.



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental las facturas deberán incluir los siguientes requisitos: Registro Federal de Contribuyentes RFC revisado y sin errores, desglose (nombre comercial) de los artículos que se adquieren, marca, modelo, número de serie (para los que apliquen), precio unitario e importe del bien principal y de cualquier componente adicional.

El pago será a través de transferencia bancaria, por lo que el proveedor adjudicado deberá proporcionar los datos para la misma (cuentahabiente, clave interbancaria y número de cuenta).

#### **7. Penas Convencionales**

Para los proveedores que resulten adjudicados y no den cumplimiento a la fecha de entrega pactada, se harán acreedores de una pena convencional de 4 al millar por cada día de calendario de atraso.

Se sancionará con una multa igual a un mil veces la unidad de medida y actualización (UMA), al proveedor que resultando adjudicado se retracte del sostenimiento de su oferta, tanto técnica como económica, toda vez que dicho incumplimiento provoca perjuicio directo en la conducción de los procedimientos administrativos de éste Municipio de San Luis Potosí.

Sin otro particular por el momento quedo de Ustedes.

**ATENTAMENTE**

  
**DRA. ADRIANA LETICIA BORJAS BENAVENTE**  
**DIRECTORA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

c.c.p. Dr. José Mejía Lira. Contralor Interno Municipal

#### **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.**

La Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios es la responsable de los datos personales que nos proporcione. Los cuáles serán recabados para la realización de procedimientos de Invitación Restringida así, con el objeto de llevar a cabo adquisiciones y/o contratación de prestación de servicios.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De conformidad con el numeral 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Municipio, en donde se le brindará un formato. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <http://sanluis.gob.mx/> - Avisos de Privacidad - Oficialía Mayor - Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con domicilio en Blvd. Salvador Nava Martínez, No. 1580, colonia Santuario, planta baja, código postal 78380, San Luis Potosí (Unidad Administrativa Municipal).